

APRUEBA CAPACITACIÓN P.I.E
"TRABAJO COLABORATIVO Y CO -
ENSEÑANZA: ESTRATEGIAS PARA EL
APRENDIZAJE DE TODOS LOS
ESTUDIANTES"

DECRETO: N°

1159

TEMUCO,

26 SET. 2018

VISTOS:

1. El D.F.L. 1-3063/80 que traspasa los Establecimientos Educativos a la Administración Municipal.
2. El Decreto Alcaldicio N° 3984 de fecha 22 de diciembre de 2017, que Aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2018.
3. La ley N° 19.886, sobre Bases de Contratos Administrativos y Suministros de Prestación de Servicios.
4. Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O :

1. Las políticas Educativas de la Municipalidad de Temuco tendientes a fortalecer y apoyar a los Programas de Integración Escolar con actividades pertinentes y contextualizadas, fortaleciendo las competencias laborales de los profesionales en el desarrollo de acciones orientadas a brindar apoyo directo a los estudiantes con necesidades educativas especiales, entregando herramientas que le permitan elaborar adecuaciones curriculares para la diversidad de estudiantes que hay dentro del aula, desde el trabajo colaborativo y co - enseñanza.

D E C R E T O :

1. Apruébese la ejecución de la actividad de capacitación en:
"TRABAJO COLABORATIVO Y CO - ENSEÑANZA: ESTRATEGIAS PARA EL
APRENDIZAJE DE TODOS LOS ESTUDIANTES"

Nombre de la actividad	Capacitación denominada: "TRABAJO COLABORATIVO Y CO - ENSEÑANZA: ESTRATEGIAS PARA EL APRENDIZAJE DE TODOS LOS ESTUDIANTES"
A quiénes va dirigido	Participarán de esta capacitación: Directivos, docentes y asistentes de la educación del establecimiento Santa Rosa.
Objetivo general de la actividad	• Desarrollar competencias de trabajo colaborativo y co - enseñanza entre los actores educativos con el fin de mejorar los aprendizajes de todos los estudiantes, especialmente los que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación.
Objetivos específicos de la actividad	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexionar sobre las estrategias utilizadas para atender la diversidad. • Fortalecer competencias prácticas en docentes para atender a la diversidad del alumnado y favorecer los aprendizajes de los estudiantes

	<p>con NEE.</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificar y desarrollar con los docentes modelos de enseñanza que respondan a la diversidad considerando el Diseño Universal de Aprendizaje, Co enseñanza y trabajo colaborativo.
Duración de la capacitación	8 horas cronológicas distribuidas en 1 día: 4 horas 30 minutos jornada de la mañana y 3 horas 30 minutos jornada de la tarde.
Cobertura	Directa: 22 participantes
Gasto programado	Relatoría \$2.000.000.- Servicio alimentación \$250.000.- Material de apoyo \$250.000.- Total, Capacitación \$2.500.000.-
Registro de la actividad	Programa, registro fotográfico, registro de firmas participantes e informe final de la capacitación.
Fecha de la ejecución	Segundo semestre 2018

2. Contrátase mediante el proceso normal de Adquisiciones que rigen a la Municipalidad de Temuco.

3. El gasto que demande la aplicación del presente Decreto, imputese al ítem 215.22.11.002 "capacitación", centro de costo 210607 del presupuesto del Área de Educación año 2018.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

EZB/CFV/MFB/EQI/mob

DISTRIBUCIÓN

- Archivo
- Depto Educación
- Of. Partes



MIGUEL ÁNGEL BECKER ALVEAR
ALCALDE

